

# Orquídeas cubanas: pasado, presente y futuro.

Marta Aleida Díaz Dumas

Instituto de Ecología y Sistemática. CITMA

## RESUMEN

A partir de las recomendaciones del IUCN/SSC Orchid Specialist Group a tomar en cuenta para los planes de acción regionales para la conservación de orquídeas, se analiza el trabajo que se realiza en Cuba para la conservación de orquídeas.

**Palabras clave:** orquídeas, Cuba, conservación

## ABSTRACT

Considering the recommendations of IUCN/SSC Orchid Specialist Group for the Status Survey and Conservation Action Plan on Orchids, the strategy in Cuba is analyzed.

**Key words:** orchids, Cuba, conservation

## INTRODUCCIÓN

Para Cuba en la actualidad se reportan más de 320 especies de orquídeas, cifra ésta que comparada con otras islas de la región del Caribe ocupa el 2do lugar en diversidad de orquídeas. De ellas el 32 % son endémicas de nuestro archipiélago (Díaz, 1998).

La posición geográfica de Cuba en el centro del Golfo de México y el hecho de ser una isla de pequeña área (110 860 km<sup>2</sup>), pero alargada, así como su historia geológica, le confieren una importancia particular por las relaciones florísticas existentes con el continente (fundamentalmente con la Península de Yucatán y la Florida, ésta última a través de las Bahamas) y el resto de las Antillas. Estas relaciones han sido claramente establecidas en diferentes grupos de plantas vasculares (Samek, del Risco y Vandama, 1988) y el comportamiento en orquídeas es similar.

Desde hace más de dos décadas se vienen realizando investigaciones en orquídeas cubanas como parte de los estudios que se realizan de la Flora de Cuba. Las principales investigaciones se realizan en el campo de la taxonomía, estudios florísticos, inventarios y conservación. Recientemente se han iniciado además algunos trabajos sobre biología de la reproducción y epifitismo. En los últimos años se han iniciado colaboraciones efectivas con diferentes especialistas de área de América y el Caribe fundamentalmente con lo cual se aceleran las investigaciones y se promueve la necesaria integración de la región.

La conservación de la diversidad biológica es un punto focal en los estudios que se realizan en la Flora de Cuba en general y que están orgánicamente estructurados a nivel nacional teniendo como centro rector el Centro

Nacional de Biodiversidad del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Vales *et al.*, 1998).

Al hablar de conservación en orquídeas cubanas tenemos que referirnos a la alteración de que han sido objeto nuestros ecosistemas durante los últimos 200 años. Se calcula que aproximadamente el 16 % de nuestra flora de fanerógamas está amenazada y probablemente el 2% extinta (Leiva, 1989).

Hace 4000 años, antes del arribo de nuestros aborígenes el 70-80% del nuestro territorio estaba ocupado por bosques tropicales y el resto por matorrales de baja altura, pinares y otros tipos de vegetación. En el siglo XVI con el inicio de la colonización comenzó la actividad económica basada fundamentalmente en la agricultura cañera, que ocupó las zonas bajas con suelos fértiles, y con la consecuente destrucción de ecosistemas.

Se ha estimado que en 1812 el 89% del territorio cubano estaba cubierto de bosques primarios; en 1900 sólo el 54% de nuestra superficie continuaba cubierta de bosques y en 1959 teníamos el 14%. Cuba llegó a ocupar el 4to lugar entre los países del neotrópico en destrucción de habitats, superada sólo por Barbados, Haití y Puerto Rico (González y García, 1998).

Otro problema fue la introducción de especies invasoras como el Marabú (*Dichrostachys cinerea*) y la Pomarrosa (*Syzygium jambos*) que desplazaron nuestras especies autóctonas (del Risco, 1982).

A partir de la década del 60 comienzan a crearse las bases de lo que es hoy la estructura nacional que atiende todo lo concerniente a la conservación de los recursos naturales en el país y la cobertura boscosa del

archipiélago cubano se recupera paulatinamente: en 1991 el 19,5% del territorio nacional está cubierto de bosques, en 1995 el 19,8% y al cierre de 1997 se alcanza la cifra de 21% (González y García, 1998).

Numerosas instituciones se crean en el país para el estudio de los recursos naturales y se llevan a cabo investigaciones encaminadas a la conservación. Así por ejemplo en 1968 se funda el Jardín Botánico Nacional y también comienzan a surgir diferentes institutos de la Academia de Ciencias de Cuba, la Comisión para la Protección de la Flora y la Fauna, etc. En 1977 se crea la entonces Comisión Nacional para la Protección del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (COMARNA). Desde el punto de vista constitucional en 1981 se establece la Ley No. 33 para la protección del Medio Ambiente y la utilización racional de los recursos naturales que es sustituida por la Ley 81 del Medio Ambiente aprobada el 11 de julio de 1997.

Actualmente el 6,6% de la superficie total del archipiélago cubano está comprendido dentro del Sistema Nacional de Areas Protegidas como áreas protegidas de significación nacional, bajo nueve denominaciones y con su correspondiente plan de manejo. En este Sistema Nacional de Areas Protegidas están incluidas las áreas identificadas como de mayor diversidad orquideológica. A este Sistema Nacional se le suministra sistemáticamente información por parte de entidades dedicadas al estudio de los recursos naturales.

En 1993 cuando nos reuníamos en el V Encuentro Latinoamericano de Orquideología en México se presentó lo que entonces denominamos la Estrategia para la conservación de orquídeas cubanas donde se esbozaban algunos aspectos en los que veníamos trabajando (Díaz, 1993).

A partir de las recomendaciones del IUCN/SSC Orchid Specialist Group a tomar en cuenta para los planes de acción regionales para la conservación de orquídeas, se han implementado en Cuba planes que prioritariamente están encaminados a la conservación *in situ* considerando:

- Identificación de áreas de alta diversidad biológica.

Las regiones montañosas de Cuba central y oriental son las áreas de mayor diversidad de orquídeas. Se preparan por regiones los listados de especies en coordinación con grupos de trabajo provinciales (Fig.1).

- Identificación de status de conservación de especies en particular.

Utilizando la misma infraestructura que para la

identificación de áreas se compila información de las poblaciones existentes haciendo énfasis en especies con pequeñas poblaciones y áreas de ocupación reducidas, que de hecho están amenazadas como consecuencia de posibles catástrofes naturales (Fig. 2 y 3).



Fig. 1. Las regiones montañosas de Cuba central y oriental son las áreas de mayor diversidad de orquídeas.

El pasado año se realizó en Cuba el I Taller CAMP (Conservación, Análisis y Manejo Planificado) para las plantas, donde fueron discutidas un total de ocho especies de orquídeas, no incluidas hasta el momento en el libro rojo para Cuba (Tabla I).

TABLA I

Resultados del Taller CAMP, 1998: orquídeas.

Especie	Categoría
<i>Bletia carabaiiana</i>	EN
<i>Bletia volubilis</i>	EN
<i>Bletia wrightii</i>	EN
<i>Broughtonia cubensis</i>	EN
<i>Encyclia grisebachiana</i>	CR
<i>Encyclia nematocaulon</i>	CR
<i>Encyclia howardii</i>	VU
<i>Tetramicra montecristensis</i>	CR

- Identificación de factores de riesgo por especie y habitats.

En Cuba el mayor riesgo para las orquídeas es la destrucción de habitats. Factores que en otras regiones del mundo constituyen considerables factores de riesgo como son la sobrecolecta y el comercio no son significativos en Cuba. Nuestros coleccionistas prefieren las especies exóticas para su cultivo y no está desarrollado el comercio de estas plantas.

La destrucción de habitats tiene su causa fundamental en el desarrollo económico del país. Un problema de menor trascendencia, pero que existe, es la utilización



Fig. 2. *Broughtonia cubensis* especie de la cual sólo existen tres poblaciones conocidas con pocos individuos. De las tres poblaciones existentes sólo la de Península de Guanahacabibes (prov. Pinar del Río) se encuentra en un área protegida.

de tierras para el establecimiento de conucos por los campesinos en zonas montañosas. La búsqueda de alternativas y el necesario trabajo de educación ambiental se organiza a través del llamado Plan Turquino, dedicado al trabajo en comunidades de zonas montañosas para el uso sostenible de los recursos naturales.

Otro aspecto que se estructura es la conservación **ex situ** a través de las Asociaciones de coleccionistas y amantes al cultivo de orquídeas y la Red Nacional de Jardines Botánicos fundamentalmente.



Fig. 3. En el caso del género *Lepanthes*, poco estudiado en Cuba, la mayoría de las especies están representadas por poblaciones de pocos individuos y áreas de ocupación reducidas, que de hecho están amenazadas como consecuencia de posibles catástrofes naturales.

El Jardín Botánico Nacional posee entre sus colecciones una de orquídeas cubanas fundamentalmente dedicada a fines científicos y de educación a la población. Se han desarrollado algunas tecnologías para la propagación masiva de especies y se han realizado estudios en algunas de las amenazadas. Actualmente esta línea de investigación está detenida por la ejecución de proyectos en otros grupos de plantas que poseen apoyo financiero.

El otro centro de importancia para la conservación de orquídeas es el Orquideario de Soroa, ubicado en la provincia de Pinar del Río (Fig. 4).



Fig. 4. El Orquideario de Soroa, ubicado en la provincia de Pinar del Río, es un centro de gran importancia para la conservación de orquídeas y forma parte de la Red Nacional de Jardines Botánicos.

La integración del trabajo de conservación **ex situ** a nivel nacional aprovechando la Red Nacional de Jardines Botánicos es imprescindible ya que algunos de nuestros jardines botánicos provinciales están ubicados en zonas montañosas o cercanos a ellas y funcionan como estaciones de montaña para el mantenimiento de importantes colecciones.

#### AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Lic. Juan Hernández del Centro Nacional de Areas Protegidas (CENAP) los datos sobre áreas protegidas en Cuba y a la Dra. Angela Leiva, directora del Jardín Botánico Nacional, los datos y documentos sobre la Red Nacional de Jardines Botánicos.

#### BIBLIOGRAFÍA

del Risco E. 1982. La Conservación de la Naturaleza y los Jardines Botánicos. Revista Jard. Bot. Nac. Univ. Habana. 3,1: 167-195.

Díaz MA. 1993. Estrategia para la conservación de orquídeas cubanas. V Encuentro Latinoamericano de Orquideología, Xalapa, México.

Díaz MA. 1998. Orquídeas cubanas: análisis del estado actual de su revisión. Revista Jard. Bot. Nac. Univ. Habana. 19: 49-51.

González Novo T y García Díaz I. 1998. Cuba, su Medio Ambiente después de medio milenio. Editoriales Científico-Técnica y Academia. Instituto Cubano del Libro. La Habana. Cuba.

IUCN/SSC Orchid Specialist Group. 1996. Orchids-Status

Survey and Conservation Action Plan. IUCN. Gland Switzerland and Cambridge, UK.

Leiva A. 1989. En: IUCN/BGCS. Rare and Threatened Plants of Cuba: ex situ conservation in Botanic Gardens. Kew.

Peña García E, López García PI, Lazcano Lara J, Leiva Sánchez AT y Seal US (Editors). 1998. Memorias del Primer Taller para la Conservación, Análisis y Manejo Planificado de Plantas Silvestres.

Samek V, del Risco E y Vandama R. 1988. Fitorregionalización del Caribe. Revista Jard. Bot. Nac. Univ. Habana. 9, 2: 25-38.

Vales M, Alvarez A, Montes L y Avila A. 1998. Estudio Nacional sobre la Diversidad Biológica en Cuba. Cesyta, Madrid.

**Recibido:** 26 de noviembre de 1999.

**Direcc. del autor:** Instituto de Ecología y Sistemática (IES). Carretera de Varona km 3½, Capdevila, Boyeros. CP. 19230, Ciudad de La Habana, Cuba.